



2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL DE MAZATLAN

Secretaría del Ayuntamiento

CONVOCATORIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 13

H. CUERPO DE REGIDORES
P R E S E N T E.-

El suscrito QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES, Presidente Municipal Constitucional y M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52, Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Extraordinaria, que corresponde a la No. 13 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 12:00 Hrs. del día **miércoles 23 de octubre de 2019**, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

O R D E N D E L D Í A

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO Y EN SU CASO, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN.-----
- III.- LECTURA, DISCUSIÓN, ACLARACIÓN, CORRECCIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA DIECINUEVE DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-----
- IV.- DISCUTIR Y APROBAR EN SU CASO, **09 (NUEVE)** DICTÁMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL TRABAJADOR **C. ISIDRO ZEPEDA CASTAÑEDA**, CON NÚMERO DE COBRO: **2507**, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

Ángel Flores S/N Centro. Mazatlán, Sinaloa.
Tel: 915-80-00 Ext: 2010



MAZATLÁN

DONDE SE ROMPEN LAS OLAS



Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021

- B. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL TRABAJADOR C. ROBERTO TIRADO MEDINA, CON NÚMERO DE COBRO: 2809, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO OPERATIVO F, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- C. PENSIÓN POR RETIRO ANTICIPADO Y/O VOLUNTARIO DEL TRABAJADOR C. LUIS RENÉ MONTOYA CUADRAS, CON NÚMERO DE COBRO: 4334, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO F, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- D. PENSIÓN POR RETIRO Y/O JUBILACIÓN DEL TRABAJADOR C. JUAN CARLOS HERNÁNDEZ SIQUEIROS, CON NÚMERO DE COBRO: 9392, CON CATEGORÍA DE POLICÍA OPERATIVO, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- E. PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO RÍOS MENDOZA, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA DEL FALLECIDO JUBILADO OSCAR ZALDIVAR REYES, CON NÚMERO DE COBRO: 1087, QUIÉN ERA JUBILADO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- F. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. BEDA CAPISTRAN FRANCISCO, Y A ROLDAN FRANCISCO CAPISTRAN, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJO DEL FALLECIDO JUBILADO SILVESTRE FRANCISCO CRISERIA, RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO DE COBRO: 5408, QUIÉN ERA JUBILADO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- G. PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. MELINA CERVANTES SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE ESPOSA, Y LA JOVEN XOCHILT ELIZABETH Y DE LAS MENORES ERICKA JUDITH Y MELISSA GUADALUPE, TODAS DE APELLIDOS VERDUGO CERVANTES, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJAS DEL FALLECIDO JUBILADO FERREL VERDUGO FLORES, RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO DE COBRO: 8653, QUIÉN ERA JUBILADO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**





Secretaría del Ayuntamiento

- 2018 - 2021
- H. **PENSIÓN POR VIUDEZ Y ORFANDAD A FAVOR DE LA C. DALIA ROCÍO GASTELUM RÍOS Y A LOS MENORES JAMILETH GUADALUPE, MAYTE DE JESÚS Y NAHUM MATEO, TODOS DE APELLIDOS RUIZ GASTELUM, EN SUS CARACTERES DE ESPOSA E HIJOS DEL FALLECIDO LUIS FLAVIO GUADALUPE RUIZ CASTAÑEDA, RESPECTIVAMENTE, CON NÚMERO DE COBRO: 6859, QUIEN ERA JUBILADO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.**
- I. **PENSIÓN POR ORFANDAD A FAVOR DEL C. AMILCAR DE JESÚS ZATARAIN CHACON, EN SU CARÁCTER DE HIJO DEL FINADO TRABAJADOR PENSIONADO AMILCAR JAVIER ZATARAIN MAZARIEGO, CON NÚMERO DE COBRO: 5012, CON CATEGORÍA DE POLICÍA SEGUNDO OPERATIVO "F", ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

V.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, RELATIVO A LA AUTORIZACIÓN QUE ESTE OTORGUE AL PRESIDENTE Y AL TESORERO MUNICIPAL PARA QUE DE MANERA CONJUNTA O SEPARADA, PUEDAN LLEVAR A CABO LA CONDONACIÓN DEL CIENTO POR CIENTO (100%) DE LAS MULTAS Y RECARGOS GENERADOS POR CONTRIBUYENTES MOROSOS EN EL IMPUESTO PREDIAL, ASÍ COMO TAMBIÉN LA CONDONACIÓN DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) EN LOS REFERIDOS APROVECHAMIENTOS A LOS MOROSOS EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES (I.S.A.I.), ESTO DURANTE UN PRIMER PERIODO DE TREINTA (30) DÍAS COMPRENDIDO DEL DÍA 25 DE OCTUBRE AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2019; DE IGUAL MANERA SE CONCEDA INCENTIVOS FISCALES (CONDONACIÓN) DEL CINCUENTA POR CIENTO (50%) POR LOS SIGUIENTES TREINTA (30) DÍAS EN LAS MULTAS Y RECARGOS PARA LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS EN CUBRIR EL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PARTIR DEL PLAZO DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 49 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR, DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ANTE EL PLENO DEL H. CABILDO





Secretaría del Ayuntamiento

2018 - 2021 MUNICIPAL, EN RELACIÓN CON LA INICIATIVA DE REFORMA DE LA FRACCIÓN XVIII, DEL ARTÍCULO 2, REFORMA DEL INCISO A DEL ARTÍCULO 39, REFORMA DEL ARTÍCULO 224, ASÍ COMO REFORMA AL GLOSARIO DE TÉRMINOS RELATIVO AL LISTADO COMO MODIFICACIÓN DEL USO DE SUELO, TODOS CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VII.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUVENTUD Y DEPORTE, Y DE EDUCACIÓN, EN FUNCIONES DE JURADO, PARA OTORGAR EL "PREMIO AL MÉRITO JUVENTUD MAZATLÁN 2019", A CINCO JÓVENES DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA.-----

VIII.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA CAMBIAR LAS FECHAS DE CELEBRACIÓN DE LA VIGÉSIMA TERCERA Y VIGÉSIMA CUARTA SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO QUE CONFORME AL ACUERDO DEL H. CABILDO MUNICIPAL TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01 DE FECHA 01 DE NOVIEMBRE DE 2018, ASÍ COMO EL CAMBIO DE FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA SEXTA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E

Mazatlán, Sinaloa, a 22 de Octubre de 2019

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

QUÍMICO LUIS GUILLERMO BENÍTEZ TORRES



EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE
MAZATLAN, SINALOA.

M.D. JOSÉ DE JESÚS FLORES SEGURA

